

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, á la agricultura y á las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos austeros, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes..... 1.75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, en semestre (pago anticipado)..... 17.50
En el extranjero, en semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Occidente, en semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—4 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 25 pesetas.—En la 3.ª plana, 40.—En la 1.ª plana, 200.
Remediaciones.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Domingo 29 de Julio de 1900.

Núm. 11.894.

LA CHINA REALIZACION ASOMBROSA Y VERDADERA.

Con objeto de hacer lugar á los muchos artículos que para la venidera estación de invierno tenemos en camino, y más que nada por hacer un verdadero regalo al público granadino que tanto nos distingue y en particular á nuestra clientela, hemos dispuesto realizar todo cuanto tenemos, no en la forma que en otros establecimientos se efectúa, sino

Dándolo á precio de coste y muchos con 50 por 100 de rebaja en su valor,

para así convencer á los que creen que estas realizaciones no son más que un pretexto para dar salida á lo que no puede venderse en la temporada.

Así que como nuestro deseo es dar una prueba verdadera de agradecimiento al público, y con esto no perjudicamos nuestros intereses, esperamos que todos acudirán á surtir de cuanto necesiten, en la seguridad de que van á adquirir lo que quieren lo mismo que en los centros productores y en iguales condiciones á los que nosotros compramos.

Para facilitar más la visita á nuestra casa y poder atender mejor á nuestros compradores, y dar lugar al arreglo de las existencias, solamente tendremos abierto

Desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche, y para evitar faltas de atención con nuestra clientela que por el exceso de trabajo no podríamos atender como en el resto de la temporada, haremos las **VENTAS AL CONTADO,** no dando muestras como hasta aquí venimos haciendo.

REALIZACION! LA CHINA REALIZACION!
ÚNICA VERDADERA QUE DARÁ PRINCIPIO EL LUNES 30 DEL CORRIENTE.

Los payasos.

En obsequio á un reporter amigo, ha roto su reserva el Sr. Sagasta con unas declaraciones que ha hecho de mala gana porque él reconoce también el carácter imperioso de las vacaciones de verano. «Ahora cae todo en el vacío; están la Corte ausente y los políticos dispersos»; y sin duda el país, para quien han de hablar y hacer los políticos, veranea en la luna. En el propio limbo debe imaginarse el señor Sagasta, porque sigue tratándolo en broma, como Li Hung Chang á las potencias.

«Es indudable de que su señoría tiene razón en parte; pero en parte la tengo yo.» Este famoso tópico de Capdepon en las solemnidades parlamentarias, pertenece, por lo visto, á la dialéctica oficial del partido, porque el pontificio lo cultiva muy á menudo.

«Romero y la Unión Nacional» dice—«exageran en algunas cosas; pero tienen razón en mucho de lo que dicen». Es clásico en el Sr. Sagasta este sistema de alumbrar á San Miguel y al diablo, para estar con todos á falta de opiniones propias conculga en todas las agencias, y se llama á la parte en todos los prógramas.

Pero esta manía ecléctica no acusa en él excepcional ni indecisión. Precisamente le parecen una cosa tremenda las vacilaciones del Gobierno en todos los casos, en el viaje marítimo del Rey, en la cuestión de Barcelona, hasta en los nombramientos de personal, en los cuales se ha hecho intervenir á la Reina; y se explica el asombro del Sr. Sagasta delante de estos episodios completamente nuevos en España, acostumbra por él á ejemplos de resolución y de energía, magníficos los viejos y catarros tradicionales del viejo pastor.

Muy en serio se incomoda el señor Sagasta porque los ministros hablan de plazos fijos para los cambios de política. «Esta es circunstancial» dice—y cualquier accidente derriba á un Gobierno.

Verdad. Lo que hay es que ese accidente no es insuperable á las preferencias ni á las corazonadas. El «ojo clínico» ha hecho pronósticos maravillosos en la política de estos últimos años, y de ahí la leyenda del turno en que se supone confabulado al Sr. Sagasta.

Hemos caído tan bajo, que nuestros estadistas (al menos los consagrados), han hecho completamente bufa la política.

nuestro juicio, dado que, así como nadie salió ganancioso de su implantación á nadie se perjudicó corrigiéndolo y si se favorece bastante al público.

Verdaderamente es asombroso lo que con esto ocurre. Haciéndose el servicio, como actualmente se hace, por Morada, con la correspondencia tal retraso que las cartas, por ejemplo, impuestas hoy en H. éscar (pueblo extremo de esta provincia en la dicha región de Levante) se reciben á las cinco fechas en Granada, cuando en justicia solo tres deben tardar, y así sucesivamente de que se utilizara el ferrocarril de Linares á América en el trozo de Guadix á Morada para la conducción de la correspondencia entre esta región y la capital.

Lo que de H. éscar decimos podemos extenderlo, asimismo, á La Puebla de don Fadrique, Cúller Baza y todos los demás pueblos de aquella parte. Por lo que toca á Guadix, resulta que son necesarios cinco días para escribir á Granada y poder recibir contestación á correo vuelto. En cuanto á la «xrensia» comarca del Marquesado del Zenete, donde hay enclavados centros mineros de tanta importancia como Las Piletas, Alquife y otros, basta decir, que necesitan tres días para comunicarse con la capital de su provincia.

Con estos retrasos, claro está que se perjudica en gran manera al público y de ello es causa, como antes decimos, la nueva y detestable organización del servicio de Correos por esta parte, pero no es solo de lamentar el referido retraso, sino que por efecto de las muchas entregas y trasiegos que sufren los paquetes de la correspondencia, se pasan estos, muchas veces, se pierden otras—dando lugar á las frecuentísimas quejas y reclamaciones que hoy se elevan—y siempre llegan en pésimas condiciones.

No queremos detallar estos numerosos trasiegos á que aludimos por no hacerlos demasiado extensos, molestando más de lo justo al señor marqués de Portago, pero sí le hemos de hacer presente que, son tantos, que por milagro puede tenerse el recibir una carta á la postre.

«Como se remedia este gran perjuicio que casi la mitad de la Provincia viene sufriendo? Muy fácilmente: volviendo las cosas á su primitivo estado, es decir; organizando el servicio, como antes, por diligencia desde Granada á Guadix, y cuenta que en nada se perjudica el Estado de este modo, puesto que, suprimiendo los diversos puntos que efecto de la nueva organización se ha visto obligado á nombrar, innecesarios con la antigua, como son, los de Guadix á Purrueña, á D. ezma, de Huélagu á Darro etc., etcétera. Se encuentra con la equivalencia económica de ambas organizaciones, más la ventaja en el servicio más rápida, y más seguro por el medio que recomendamos y poemos.

insurrección cubana, abundantes ocasiones de servir á la patria derramando su sangre por ella.

A la terminación de la guerra fué destinado al observatorio de San Fernando, del cual salió para formar parte de la comisión hidrográfica oncesada de levantar el plano del canal de Linares, por cuyo motivo efectuó un viaje al archipiélago magallánico. Su fama de hombre de ciencia motivó su ingreso en el profesorado de la Armada, y entonces, alternando sus obligaciones de profesor de Física y Química con estudios sobre navegación submarina y electricidad, fué cuando su privilegiado cerebro inventó el barco que hubiera inmortalizado su nombre de haberse hecho más aprecio de los talentos del marino cartagenero.

Lo que después ocurrió, bien sabido es de todos, por estar muy reciente y haber tenido la publicidad que su importancia exigía.

La grave enfermedad que contrajo en los ensayos del submarino con su nombre, le puso en manos del eminente doctor Bergmann, pero la mala suerte con que se hizo la arriesgada operación que la salud del famoso demandaba acabó con la vida del fortunado marino, hombre de ciencia el 22 de mayo de 1899.

Hermando de ACEVEDO.

Hojas sueltas

«Electricidad» da la noticia de que en Nueva York se ha constituido una Sociedad con 25 millones de dólares para explotar el orvil gío que ha comprado á monsieur Tour de Temeulent para un nuevo alumbrado, que consiste en un globo que contiene ciertas sustancias químicas. Una vez introducidas éstas en él, sin ninguna otra operación, se produce una luz vivísima, más brillante que las de las lámparas de arco voltaico.

Desde que se encuentran encerradas en el globo de vidrio las materias que producen la reacción luminosa, la luz no cesa y se eleva el globo en el bolsillo como la pteroca ó el noramonedas, para sacarle cuando se quiera tener luz. Si el globo se quiebra la luz se extingue; pero no sucede nada más.

Si lo fuese que se confirma la exatitud de la noticia, porque de los Estados Unidos vienen muchos inventos y no pocas invenciones.

La Noche buena. Caído se le ha un clavel hoy á la Ana ra del seno; ¡qué glorioso está el heno, porque ha caído sobre él!

oro para su dospel; caído se le ha un clavel. Luis DE GONGORA.

Un juez interroga á un pobre diablo, acusado de vagancia, y le dice: —¿Tiene usted algún medio de existencia? —Sí, señor. Poseo un estómago de primer orden.

En un tribunal: El presidente, que es un buen señor, desandando fácil tar la declaración del acusado, exclama: —Dí-mos, pues, amigo mío, que cojimos á la víctima por el pesuete, que le metimos un puñuelo en la boca, que cogimos un cuchillo y que le causamos una herida en la cabeza. ¿Qué tiene usted que decir á esto? El acusado, en tono de arrepentimiento: —Digo... que hicimos una barbaridad.

—Juzgado de Beza.—Contra Ramon Checa Olmedo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. M-sa. Secretaría de Sala de D. Mariano J. de la Serma.

La Diputación condenada. En el recurso contencioso administrativo que pendía en esta Audiencia interpuesto por D. José S. de Fernandez y nombre de D. Rafael Rubio Orellana contra ciertos acuerdos de la Diputación provincial de esta capital, se ha dictado con fecha de ayer la sentencia, cuya parte dispositiva dice: —«Callamos: Qne revocando como revocamos los acuerdos de la Diputación provincial de Granada de 6 de noviembre de 1897 y 14 de abril de 1898 en cuanto por ellos se declaró al contratista D. Rafael Rubio Orellana deudor á la provincia de 7.854 pesetas y 71 céntimos y se ordena reintegrar á este 111.086 pesetas y 56 céntimos, luego que los ayuntamientos ingresen los atrasos, debemos declarar y declaramos que la Diputación provincial de Granada adeuda al dicho contratista la cantidad de 103.951 pesetas y 85 céntimos y en concepto de reintegro mandamos que se le pague con preferencia en un presupuesto extraordinario, que deberá formarse á dicho efecto en la primera reunión semestral, entendiéndose desde luego las 7.854 pesetas y 71 céntimos que se hallen depositadas, todo sin perjuicio de que la corporación provincial legalice por los medios que las disposiciones vigentes aplicables al caso permitan la aplicación indebida que se dió á las 7.854 pesetas y 71 céntimos que, procediendo de la recaudación del 8 por 100, fueron ingresadas como pertenecientes al contingente repartido en el año de 1895 al 96, y absolviendo á la referida Diputación del pago del interés legal correspondiente á las 7.854 pesetas 71 céntimos depositadas sin hacer expresa condenación de costas.»

Recurso. Se ha elevado á la superioridad recurso de casación por infracción de ley en autos del juzgado de Canjajar seguidos entre D. Sebastián Rivas Ruiz con el Banco de España sobre juicio universal de quiebra.

Registadores. Ha sido nombrado registrador de la propiedad de La Roda D. Juan Bautista Genovés y Corzo y de Tordeillas D. Ricardo Molinero y García, que servía el de Velez Málaga.

Robo de dinero. En la noche del 24 del corriente mes fué víctima de un robo el vecino de esta capital José Sanchez Foche en el ventorrillo de la Viñuela sito en el camino de Atarfe.

Dicho sujeto manifiesta que la indicada noche pernoctó en dicho ventorrillo de la Viñuela dejando colgada al acostarse en una estaca á la cabecera de la cama la chaqueta donde guardaba quince duros en tres billetes de Banco.

Al levantarse por la mañana notó la falta de dicho dinero y viendo que no parecía por ningún lado y que nadie daba razón de él puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Albolote á cuya demarcación pertenece dicho ventorrillo.

Esta se personó en el lugar del suceso deteniendo como presunto autor del hecho á un sujeto llamado José Mata Arroyo y sobre el cual recayen vehementes sospechas por haberlo visto levantarse de madrugada, y no haber dado explicación satisfactoria sobre ello.

Dicho sujeto fué conducido á Atarfe y puesto á disposición del juez municipal de aquel pueblo.

La Guardia civil. La de Montefrío ha detenido á Juan Moreno García y Pedro Aguilera Centeno reclamado por el juez de aquel partido.

Del incendio. El fuego de la Placeta de Villanueva fué extinguido á las nueve de la noche de anteayer, quedando á esa hora una seccion encargada de estar al cuidado para impedir que se reprodujera.

A las diez y media, flamearon nuevamente los calcinados escombros y las campanas tocaron otra vez á fuego, repitiéndose el caso por fortuna sin consecuencias, á las dos y cuarto de la madrugada.

Ninguna de estas dos veces tuvo importancia el recrudecimiento del fuego quedando todo reducido á la sobreexcitación producida por la falsa alarma.

Los presos pasaron toda la noche con mayor comodidad sin duda que la que habrían tenido en la Cárcel, en el patio y en el salon bajo del Ayuntamiento.

Hubo varias veces cierta agitación entre ellos debido á disputas que mediaron entre los cabos y los reclusos, porque estos querían fumar en el salon, y los otros no lo autorizaban para evitar que se quemasen los muchos olivajos que, procedentes de las fiestas, hay almacenados en aquel local.

Al aclarar el día, custodiados por fuerzas de la garnicion, trasladáronse nuevamente los presos á la Cárcel

en cuyo edificio no causó el incendio ningún desperfecto.

El médico Sr. Oloriz acudió desde los primeros momentos, avistándose con el Sr. Comandante.

Los zapadores que más se distinguieron entre otros que sentimos no recordar sus nombres son los siguientes: De la Escuadra del corte el subdirector D. José B-ltran Ansina y los jefes de seccion hermanos Sabador, Molinero y los individuos, Morales, Cordocillos, Gonzalez, Galindo, Miguel Sanchez, Miguel Garrido, La Hosa Leal, Morales Labrado, Barrera (Antonio y Fernando), Puche, Rodríguez, Milan Perez Godoy Torres Guerrero, Lopez Alvarez, Calancha, Largo de la Higuera y Perez Miranda.

De la de Desalajo. El Director don José Y-ñez Perez y los jefes D. Manuel Megias, Martín Zamora, Sanchez Gutierrez, Sarmiento y los individuos Bonal, Ortega, José y Antonio Capilla Baena, Rafael de Lapuenta, Manuel Enrique Guzman, Hosa Contreras y Morales Ramirez.

De la de Bombas, los jefes D. José Cardente Vizcaino, D. Francisco Galindo, hermanos señores Merino y Gutierrez Valero é individuos Hombre-Bueno, Mariano Padilla, Antonio Calero, Beltran Castro, Joaquin Figueroa, José M-rino Calero, Barbagelata, José Calve Rubira y bastantes fontaneros.

De la de Cubetas, los jefes señores Mariano Fajardo y Valle Marco el Sargento D. Santiago Jimenez y los individuos Sanchez, Lopez, Galvez Rojo, Rodriguez y otros muchos.

Del Cerro, los jefes señores Lopez Trillo, que salió lesionado D. Tomás Guiral, D. José Rodriguez Contreras, Marin Fargas y bastantes individuos.

De la Plana Mayor, los señores Prieto y Campoy, así como el Brigada. Contreras y Guarda Bombas, prestaron extraordinario servicio con el jefe del carro-almacen D. Francisco Reyes Manabeo.

En la casa del señor Rico quedaron la bomba número 2, el bombin número 3, una docena de cubetas, hechas de viento y dos ganchos de desalajo.

Lo restante del material se retiró al Parque á las ocho de la noche en la mayoría de los Zapadores, á quienes arregó cariñosamente el señor Afan de Ribera ándoles las gracias por su arrojo, inteligencia y filantropía, prorrompiendo todos al terminar en entusiastas vivas.

También La Cruz Roja se hizo digna del mayor elogio.

De las casas incendiadas solo han quedado destruidos únicamente los pisos altos.

Nombramiento. Se ha nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Portogalejo (Málaga) en virtud de concurso único á D. Timoteo Mata y Palacio.

Licencias. El Gobernador civil ha autorizado licencias de caza á D. Nicolás Muguerza, D. Francisco Brasero, D. Laureano Macías y don Francisco Palma Ariza y de uso general de armas á D. Enrique Puertas Martinez, D. Antonio Algar Argüelles, D. Francisco Valverde y D. Miguel Valverde Marquez.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital once defunciones.

Caballos desbocados. Anteayer á las doce de la mañana se desbocaron en la Plaza Nueva los caballos que conducían el carruaje de D. Manuel Benavides, siendo infructuosos cuantos esfuerzos hizo el cochero de éste Francisco Molina Cano para sujetarlos.

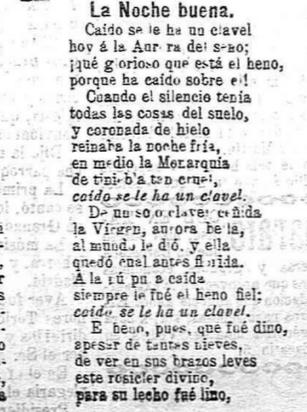
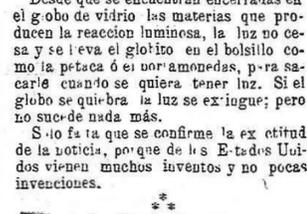
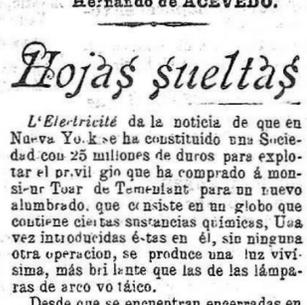
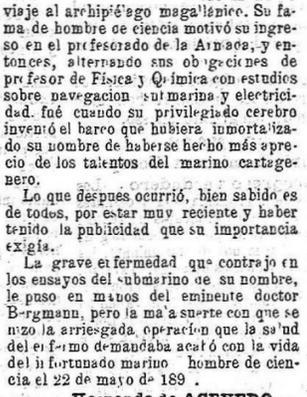
Dicho carruaje tropezó en la Carrera de Darro con un cerro que conducía Domingo Rodriguez, causándole la rotura de un rayo en una de las ruedas y varios desperfectos.

Cerca del paso de los Tristes se detuvieron los caballos, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Congreso hispano-americano.—Por efecto de real orden publicada en la Gaceta sobre organización de las juntas del Congreso hispano-americano, que en breve ha de celebrarse en Madrid, el Gobernador ha interesado del alcalde y de la Diputación provincial faciliten local donde puedan reunirse los individuos que componen dicha junta en esta capital.

Expedientes de ausencia.—Por el Ayuntamiento, y á los efectos prevenidos en el artículo 69 del reglamento para la ejecución de ley de reemplazos vigente, se instruyen expedientes á instancia de Concepcion Garcia Zardón, Gracia Gomez Peleira, Tomasa Avila Vazquez, Encarnacion Rodriguez Gutierrez y Dolores Carmona Diaz, para acreditar la ausencia en ignorado paradero, de sus respectivos maridos, Francisco Jimenez Palacios, Rafael Aceituno Triviño, Miguel Ruiz Ayala, José Jimenez Mingerance y Andrés Garcia B-rben.

Por edictos se ruega á todas las autoridades se sirvan comunicar á la



El correo de Levante

Al marqués de Portago, Guadix, 27 de julio. Noticiosos, por EL DEFENSOR, de los buenos propósitos que animan al actual Director general de Comunicaciones, con respecto á Granada y su provincia, y sus laudables intenciones de reparar, en lo posible, las injusticias y errores de que viene siendo víctima, queremos indicarle uno de estos últimos de fácil remedio: á

Hombres célebres.

PEBAL. D. Isaac Peral y Caballero, nació en Cartagena el 1.º de julio de 1851; su educación recibió en la Escuela Naval, y en el caso de gran día realizó su primer viaje á las islas Filipinas; á los dos años de haber regresado de éstas, le fué concedido el grado de alférez, y entonces, para que pusiera á prueba su valor como antes habia puesto su talento, su laboriosidad y buenas cualidades de navegante, dióle la suerte, con motivo de la primera

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Alhambra.—Contra Juan Triviño Cabelle, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Gomez Ortega.

Juzgado de Alhambra.—Contra Francisco Joya Gomez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Jancrudo.

alcaldía las noticias que puedan adquirir relativas a dichos individuos.

Subasta de impresiones.

La alcaldía ha publicado un edicto haciendo saber que ha sido aprobado el nuevo pliego de bases o condiciones con arreglo al cual será anunciado a subasta el servicio de impresiones y libros para las oficinas y dependencias municipales.

Dicho documento se ha formado haciendo en los tipos de la última tarifa la baja del 26 por 100, según lo acordado por la expresada Corporación en 30 de junio último.

El repetido pliego queda de manifiesto en la sección de Contabilidad del Ayuntamiento para que puedan presentarse las reclamaciones que se ocurran acerca del mismo durante el término de diez días con ados desde la fijación al público del presente edicto debiendo también insertarse en el «Boletín Oficial» de esta provincia y se advierte que transcurrido el dicho plazo no será admitida reclamación alguna.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Tejero y con asistencia de los Sres. Martín Adame, Lopez Saez, Fernandez Abril, Castañeda, Gadea, Torres, Romo, Montealegre y Afan de Ribera, celebró ayer el Ayuntamiento un breve cabildo en el que no hubo otra cosa de importancia que las manifestaciones del Sr. Castañeda, acerca de las cuentas de las fiestas y la actitud inexplicable del alcalde, que está siendo muy comentada, al interponer a dicho señor el impedimento por último que continúa haciendo uso de la palabra.

El cabildo aprobó la cuenta de alumbrado extraordinario de gas correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año pasado y enero y febrero del corriente; la de alumbrado eléctrico de enero, febrero, marzo y abril; la de alumbrado de Fargue, de febrero, marzo, abril y mayo; la de gastos menores de 125 pesetas decretadas por la Aca. de 125 pesetas.

También se aprobaron: Un presupuesto de 500 pesetas para el arreglo de las calles de Garrido y Pañaderos. La distribución de fondos del mes de agosto. El pago de las atenciones de julio.

El acuerdo de que se limpie la pescadería. Se acordó conceder 25 pesetas a cada uno de los obreros que van a París.

Conceder cien metros cuadrados de terreno a una sociedad de Socorros Mutuos que lo solicita. Conceder tres meses de licencia a don Luis Montealegre.

Acceder a la solicitud de D. Diego Hernandez sobre traslación de restos mortales.

Adquirir cinco ejemplares de La Enciclopedia Jurídica Administrativa.

Que el informe de la comisión sobre transferencias de créditos para pago de las fiestas del Corpus quede sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

En Alcalá la Real. En Alcalá la Real se ha inaugurado el nuevo local de la sociedad cooperativa La Unión.

Los halcones del edificio se iluminaron con numerosos farolillos.

El local estuvo muy concurrido, asistiendo, entre otras personas, el alcalde D. Pedro Alejandro Serrano Coello, y el jefe de orden público, don José Martos Martos.

Presos. En la cárcel de Vera ha ingresado Juan Rodríguez Rodríguez. José Sánchez Fernández pasa de la cárcel de Sevilla a la de esta capital.

Agentes. El agente ejecutivo de Guadix ha nombrado auxiliar de la misma a D. Francisco Hernandez Vallecillo, dándole sin efecto el nombramiento que hizo a favor de D. Luis Serrano García y declarado cesante a D. Juan Francisco Leon.

Pagos. La Direccion General del Tesoro ha autorizado a esta Delegación de Hacienda para que desde el día primero de agosto próximo se abra el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

Pension. La Direccion general de clases pasivas ha reconocido una pensión de 182 50 pesetas anuales a Francisco Salmeron Travieso, padre de un soldado muerto en Ultramar.

Queja. En el Gobierno civil de esta provincia se ha producido una queja contra el servicio de lactancia que se está prestando a los niños expósitos existentes en un establecimiento benéfico de Huescar.

En vista de la misma el Gobernador ha pedido informe sobre el asunto al alcalde de aquel pueblo.

Notario. Ha abierto su despacho en Albuñol, el joven e ilustrado notario y abogado, D. Emilio Fernandez Sanchez.

Licencia. Ha empezado a hacer uso de los dos meses de licencia que le fueron concedidos el registrador de la propiedad de Santafé D. Hermenegildo Lorenzo Pineda.

El trabajo en el Penal. A virtud de reclamaciones del gremio de zapateros de esta capital, contra el trabajo de esta clase que se ejecuta en el Penal se ha acordado formar el oportuno expediente que hoy pasará a estudio y ponencia del digno e ilustrado magistrado D. Manuel Ruiz Obregon.

El papel de matriculas.

Hace años que se vienen satisfaciendo los derechos de matricula en papel de pagos al Estado, abonándose ocho pesetas por cada asignatura, sin que hasta la fecha se haya hecho una emisión de pliegos de ese valor, ya que no se ha creado, como debiera ser, una pólixa o pliego exclusivamente para este objeto.

No acertamos a comprender que suceda esto, no solamente por las molestias que se le origina al público, que en muchos casos no son escasas, sino por la economía que naturalmente había de tener la Empresa del Timbre.

Siempre se debe procurar todo género de comodidades al público y pro-

curar tambien los medios fáciles para no perder el tiempo inútilmente.

Como no hay pliegos de la clase mencionada, se necesitan tres de cinco pesetas, de dos y de una, que completa el valor de cada matricula. Sucede algunas veces que, no habiéndolos de esta clase, hay que recurrir hasta a los de 25 céntimos, siendo entonces grande el trabajo del que tiene que hacer matriculas de tres a cuatro asignaturas.

Creemos, pues, que por todos conceptos es conveniente imprimir papel del Estado de ocho pesetas pliego, si la Administración de la Renta quiere cumplir sus deberes.

Contestación a una queja.

El Administrador de Correos de esta capitania va al Gobernador una comunicación contestando a las quejas presentadas por el alcalde de Villanueva de las Torres por defectos en la conducción del correo a aquel pueblo. En ella se dice que tales defectos provinieron por estar enfermo el peaton de Pedro Martínez, siendo sustituido interinamente por otro, pero que hoy ya se hace bien dicha conducción.

El monumento a Fray Luis.

La comisión organizadora del monumento a Fray Luis de Granada, ha recibido los siguientes donativos de los católicos del Instituto: D. Ramon Medina y Gutierrez, 14 pesetas; D. Salvador de la Cámara, 10; D. Ramon Ochoa y Monzon, 5; D. Miguel de la Iglesia y Lugo, 5; D. Joaquin Maria de los Reyes, 5; D. Miguel Gutierrez Jimenez, 5; don Francisco Murote y Creus, 5; D. Alberto Alvarez de Cifuentes, 5; don Eduardo Ugarte y Abizub, 5; D. Julio Martin Ramia, 5; D. Juan Sotelo Fernandez, 5; D. Joaquin Galiardo y Gomez, 5, y D. Antonio Manzano Jimenez, 5.

Noticias militares.

Llamamientos. El coronel del regimiento infantería reserva de Baza, llama, para enterarles sus pases y certificados de suertes, a los soldados Francisco Roman Marquez y Daniel Linares Ortega.

Profesion. En el convento del Angel, profesará hoy a las diez de la mañana, la novicia, Sor Aurora Perez Navarro.

La apadrinarán D. Ricardo Burgos Careaga y su señora D.ª Almuñena Martell.

El sermón está a cargo del R. P. Maicos, Redentorista.

Dará la profesión el Sr. Moratalla, beneficiado de la Colegiata, y cantará la misa el capellan del con cato, don Manuel Muñoz Peregrina.

Asistirá la Capilla de música que dirige el Sr. Gomez.

Comision provincial.

La sesión ordinaria ayer por la Comisión provincial fué presidida por el señor Vargas y asistieron los Sres. Gutierrez, Moreno Perez, Saez y Elites, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador de conformidad con lo propuesto por el diputado ponente en los expedientes instruidos con motivo de los diez oídos en los términos de los años 20 de enero, 6 y 25 de febrero, 3 de mayo del año 1899.

Pedir a la D. putación de América los datos referentes a las estancias en el hospital de elementos de aquella población por los señores S. Amador Ceballos Barrionuevo y Maria Romiguz Rodriguez, de Abañol y Emilio Lopez, de Cadiz, y Quejar entorpecidos de la comunicación que les dirigió el Gobernador civil, con fecha 17 del actual previniéndoles que tuviesen presente para la aprobación de las cuentas municipales, el Real decreto dictado en 19 de abril de 1896.

Noticias mineras.

Solicitudes admitidas. Por decreto del Gobernador civil han sido admitidas en la j.atura de minas de esta provincia las solicitudes de los registros siguientes: «Di. Ho.» del término de Baza, «Nuestra Señora del Socorro», «San José», «El ocuideo» y «El desprecio» de Alquife, «Trasval», de Canián, «La Encarnación», de Gor, «Casarín», de Loja, «San Francisco de Asis», de Oivar, «San Justo», de Lugos, «Carmela», de Saleres, «La femia», de Retabal, «Trasvata», de Lanjarón, «Oceñitas», de Caratun, «América», de Coñar, «La fortuna», de Luján, «Constanza», de Fomelos, «Santísima Trinidad», de Santa Rosa de los Dolores, de Guja Sierra, y «Santísima Trinidad», de Pinos de R. y.

Registros. D. Manuel Fernandez Garcia, ha solicitado la inscripción de 50 pertenencias de hierro, en término de Agardón, con el nombre de «Leiza» y D. Antonio Martin Pinazo, coque de pizmo, en Albuñol, con el de «S. Luis».

D. Eudico Calle M. roto, ha solicitado la inscripción de 24 pertenencias de hierro, con el nombre de «Cresca» en término de Loja.

D. Manuel Diaz Tello, 12 con el nombre de «Jesús y María» y otras 12 con el de «La Nezereta», todas de plomo y en término de Orjiva.

Devolucion.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto se devuelva a don Francisco Barris Alcalá, el depósito que constituyó para gastos de demarcación de un registro minero.

La hora oficial.

La parte positiva del decreto sobre la hora oficial, de que oportunamente adelantamos noticia, dice así: «Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península e islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y obras públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa occidental».

Art. 2.º La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche a noche, en una serie continua de veinticuatro horas; es decir, con los nombres de una a diez hasta el medio día, y de once a veinticuatro las restantes hasta la media noche, omitiendo las palabras tarde y noche.

Art. 3.º La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 o

por 24, según se trate de un hecho que principie o termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por 0,5, 0,10, 0,50.

Estas disposiciones estarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.º, principiará el 1.º de enero de 1901.

Los ministros de Obras públicas y de Gobernación, en lo que a cada uno correspondan, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.

Medio para averiguar la equivalencia.

Hay aquí un procedimiento sencillo para averiguar la hora cuando empieza a regir el nuevo decreto:

Basta restar dos unidades y tomar la última cifra del número que quece. Ese número indicará la hora antigua. Por ejemplo: para saber qué hora de las antiguas son las 19, se restan dos y quedan 17. La última cifra de 17, esto es, 7, es el número de la hora vieja. Las 15 serán las 3 de la tarde. Las 23, las 11 de la noche.

Por igual procedimiento, pero su mandato es en vez de restar, se pueden fijar las nuevas horas tomando por base las viejas.

La achicoria.

Se ha dispuesto que se suprima el parrafo segundo, del artículo 6.º del reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre la achicoria tostada y moída y demás substancias con que se imita al café o al té, de fecha 7 de diciembre de 1899, prohibiendo que en los almacenes y puntos de ventas haya abierto paquete alguno de los productos citados.

Aduanas. Para aclarar ciertas dudas, se ha dispuesto que se declare en toda su fuerza y vigor la Real orden de 1.º de agosto de 1899, por la que se dispuso que se consiguieran directas las exportaciones de algodón en rama que se importen en España en el mismo buque que lo haya cargado en el país de origen, aunque toque en puerto europeo para tomar o dejar carga, siempre que las citadas exportaciones vayan con conocimiento directo y se acredite con certificación expedida por la Aduana del puerto europeo, visada por el consul español, que el algodón en rama con que el buque llegó al puerto de escala de que se trate no ha sido descargado en él; entendiéndose en tal sentido aclarado el caso tercero de la disposición del Arancel.

Agresion.

Anoche a las diez y media, fué agredido en el café de la Terresa, el vecino de esta capital Alfonso Serrano Cabrero por otro llamado José de la Plata.

La policía intervino separando a los contendientes.

Reparo de pan. Ayer se reparó en la iglesia de San Pedro, el reparo de 240 kilogramos de pan entre los pobres de la parroquia.

El pan se ha costeado con los fondos del cepo de San Antonio.

Jubilacion. D. Celestino Vila maestro de capilla de la Catedral, ha pedido la jubilación canónica por los años de servicio que lleva prestados y por su avanzada edad.

Viajeros. Ha salido para Madrid, D. Narciso Bermudez de Castro.

Más del incendio.

El acedero que puso el agua, en la compuerta de Cartuja, para dirigir la al sitio del incendio; fué Antonio Martinez Romero que realizó este servicio acompañado de un guardia civil de caballería. El acedero, despues de echar la compuerta, la dejó custodiada por los guardias municipales Manuel Martinez Marin y Miguel Rodriguez.

En los trabajos de extincion del incendio en casa del Sr. Rico se distinguieron mucho:

D. Juan Leal, que salvó numerosos muebles y objetos de valor; D. Miguel L. de Guevara dueño de un barullo del cual le fueron sustraídos algunos cuadros que tenía colgados; Manuel Mesa, que salvó a un niño que estaba acostado en una cuna; Emilio Mirgorance que fué uno de los primeros en entrar en la casa y trabajó hasta última hora; José Rodriguez dueño del barullo situado en el rincón de la Catedral; dos empleados de la red telefónica y un corre a del regimiento de Córdoba.

En uno de los sótanos de la casa del Sr. Rico halló un depósito de alcohol, propio de D. Pedro Villegas, un niño de la taberna situada en la plaza de Villanueva, frente a dicha casa.

Poco despues de haberse declarado el fuego, y al empezar el desahogo, algunos sujetos penetraron en los sótanos y se arrojaron a la calle varios damajuanas de alcohol y botellas de esencia de aguadiente.

Las pérdidas experimentadas por el Sr. Villegas, son de alguna importancia.

Regreso. Ha regresado de Cádiz, en cuyas Hermanas de la Caridad ha profesado su hija Eugenia; D. Manuel Gomez Mereno.

La Alpujarra.

La miserable situación en que se encuentra la Alpujarra desde que perdió sus ricos vientos promete convertirse brevemente en cómodo desahogo y quizá en algo más, gracias a la riqueza minera que contienen sus montes.

Ya en otras ocasiones, al ocuparse de este asunto, hemos dado noticia de proyectos y empresas para la explotación de minas en esta parte de nuestra provincia.

Hoy sabemos por informes particulares, que varias empresas extranjeras tienen comprados ya terrenos en distintos puntos alpujareños y que se preparan a realizar trabajos de importancia en plazo no lejano.

Una casa francesa ha adquirido según se nos dice, un abundante yacimiento de mineral de hierro entre los términos municipales de Busquistar y Castaras. En él se han practicado satisfactorios trabajos de sondaje, en cuya operación se han invertido unos sesenta mil duros próximamente.

La explotación de esta mina durará, según cálculos prudentes, mas de veinte años.

Para el transporte del mineral se proyecta un ferrocarril que arrancará probablemente del puesto de Jubiles (cerca de Torvizcón) ó de algún otro lugar próximo y vendrá a terminar a Calahorra. Desde la mina hasta el arraque de la vía, se trasportará el mineral por cables aéreos.

Para la facilidad de la explotación la compañía ha comprado grandes extensiones de terrenos, inmediatos al yacimiento, donde se echaban los desechos de la mina y la costra caliza que exteriormente la recubre.

Como se ve la explotación es de importancia y ofrece porvenir a aquellos pueblos, hoy arruinados.

Otras casas (tambien extranjeras) se disponen a trabajar minas de azo que, de las cuales parece que hay abundancia en la Alpujarra y de la que actualmente se explotan algunas.

La fábrica de San Leopoldo.

La Comisión municipal de Higiene, compuesta por el teniente alcalde D. Ricardo Terris, el médico D. Miguel M.º de Parja, el jefe de la Guardia municipal, Sr. Lopez Lózar, y personal a sus órdenes, ha girado una visita de inspección a la fábrica de hielo de San Leopoldo, saliendo muy satisfechos de las condiciones en que se fabrica dicho producto.

Este, según nos dicen los dueños de San Leopoldo, se expendera en la fábrica desde las doce de la noche en adelante, y cuando haya que parar las máquinas para su limpieza, en los bajos del hotel Victoria, aparte de expenderse en uno y otro sitio todos los días antes de dicha hora.

Doble crimen en el Penal.

En la madrugada de ayer se cometió en el Penal un doble crimen, que no pudimos evitar ni los compañeros de los protagonistas, ni sus celadores tampoco.

A las cinco de la mañana se dió el toque de día, y a poco de salir de sus habitaciones los penados, víose que dos de ellos, tras breve disputa, se acometían furiosamente, armados de sendas facas, ó trozos de hierro afilados, cosa no averguada aun.

Uno de ellos infirió a su contrincante siete punaladas, a consecuencia de las cuales falleció poco despues.

El otro, que es natural de Granada, resultó tambien con dos graves heridas, una de ellas en el cuello.

Aun cuando los celadores se echaron rápidamente sobre los que luchaban, para evitar el crimen, nada pudieron conseguir.

El penado granadino pudo ser reducido a la obediencia, y conducido a la enfermería, donde prestó declaración ante el juzgado del Campillo.

Los auxilios que se prestaron al otro penado resultaron inútiles, pues falleció poco despues de haber sido herido.

Parece que antiguos resentimientos que entre ambos mediaban han sido el origen del sangriento suceso.

COGNACS Henri Garnier et Comp.º

Un progreso verdadero. Los progresos de la medicina son incasantes y, entre los descubrimientos recientes, debemos señalar los por los Sres. Louis Legras que en un momento, los accesos más violentos de asma, catarro, opresión y los tos de bronquitis crónicas. Estos polvos maravillosos han valido 15 mil francos de premio a su inventor Louis Legras, ex-terno en los Hospitales de París. F. de P. Galvez farmacéutico Mesones 81. Gratia envia los polvos de Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

El Odol hace desaparecer todos los dolores de la boca.

Interesante. Los dientes en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Léase anuncio BETELÚ que se publica en 4.º plan.

Véase en la 4.º plana el anuncio del nuevo aparato para fumar.

Casos y cosas.

Coche abandonado. El agente de orden público Nuno A. Parja ha puesto en conocimiento del Gobernador que a las seis de la mañana de ayer volvió un coche con cuatro caballos abandonado en la calle de Elvira, frente al pilar del Toró, é interceptado la vía pública y que su conductor Manuel Chamorro se encontraba en la taberna del Caballo sita en dicha calle, en estado de embriaguez.

Denuncias. El vecino de la calle de E. V. Antonio Perez Salas ha denunciado por insultos en la inspección de policía a su vecino Josefa Cabezas, la cual promovió un fuerte escándalo en dicha calle.

Teresa Alcántara González dueña del barullo de la Plaza Nueva denunció a Teresa B. z, por haberle entregado a sus hijos el tiempo de sus espaldas de su propiedad para que los viera no habiendo conseguido todavía cobrarlos.

La computadora de esos que es una tal Amara, en vez de d. r. e. dinero le dió una sofocante matutinal.

Detenido. Por sustraer un pedazo de tela de la sastrería de la calle de Reyes Católicos número 11 ha sido detenido Mariano Galvez Martin.

El pedazo de tela ha sido recuperado de un barullo a cargo de su dueño.

Más barato

QUE EN MADRID, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías compraron los que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Véales en EL SOL, Z.ª 5.ª.

Remitido.

Sres. D. Baldomero Lopez, D. Juan Jimenez, D. Pablo Alba, D. Miguel Sevilla, D. José Mesa y demás señores de la Comisión del Comercio.

Mis buenos amigos: Una bondadosa iniciativa de ustedes, hija de noble afecto me ha proporcionado la indubitable satisfacción de que Granada en forzas de estas semanas hasta ahora, me paticencie sus simpatías en tales términos, que fuera en mi loco desvanecimiento achacarlo a propios méritos.

Yo se bien que nada hice digno de tan grande honra y que es premio superior a mis pobres desvelos el que bondadosamente me otorgan. Porque yo sé pienso que mi agradecimiento, con ser inmenso, es pobre ofrenda para la generosa y noble iniciativa de ustedes. Tratano de corresponder a él a he pensado que debo buscar quien me ayude a agradecer, porque así, alzando el agradecimiento de muchos, tal vez me acete que a que la generosidad de ustedes merezca.

El honor ya me lo han dispensado ustedes y tan grande que jamás se le merecerio; permitame ustedes ahora, que dando nuevos lumbos a la suscripción iniciada para obsequiar a me y a mi familia a fin de donaciones y juntas a nuestros hermanos las decimos a los pobres. ¿Qué menos merece la generosidad de ustedes y qué menos puedo yo hacer, para hacerme digno de ella?

Me dicen que habían pensado ustedes ofrecermé un baston de mando, y Dios les pague a ustedes la intención, pero para qué lo quiero yo? No sería facti que jamás lo necesite por que para ser escogido hace falta algo más que buena voluntad, que es lo único que yo poseo, pero, aunque así no fuera, cien ustedes que para regir, mas que las un hace la ta el cargo de los regidos, y yo procuraré para siempre, no perder el que hoy me demuestra la bondad en que me ha nacido.

Así es mejor; créanlo ustedes, se lo suplico. Sirvase sumar esas cincocientas pesetas que les envío a lo recaudado por ustedes y repartamos cuatro mil pesetas a los pobres.

Gracias; gracias mil a todos sin excepción; gracias expresivas y sinceras, y para ustedes, mis queridos amigos, toda la gratitud y todo el afecto que atesora su afectísimo servidor que les besa la mano.

Miguel Fernandez Jimenez. 28 de junio de 1900.

Frutas y legumbres del país

LEGUMBRES FRANCESAS Tomate español para hacer pasta. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Atencion.

¿Necesita libros, revistas, modes, etc.? Pues espere anuncio de MAGNIFICO REGALO que a sus com. pradores hará

LA ENCICLOPEDIA.

Minas.

Persona entendida en el negocio y con buenas relaciones visitará en breve el extranjero y se ofrece a proponer la venta ó explotación de minas ó la compra de mineras.

Dirigirse a esta Administración en carta con señas «Minas».

Necesitando reunir fondos en

cantidades de importancia para precisas y urgentes atenciones en el día del conocido establecimiento EL SOL ha determinado establecer por quince días una extraordinaria y verdadera liquidación con las grandes existencias y magníficos surtidos de géneros de esta temporada que podrán apreciar los que se dignen favorecerlos con sus compras.

Dado el motivo de esta liquidación a nadie interesa más que al que la establece que se vean grandes y verdaderas rebajas y así invita a todos a ver los géneros y precios: batistas y céfros, lanas, pañería, alpaca, holandas, puntillas bordadas son géneros recién recibidos y nos abstenemos de la costumbre de dar nota de precios por lo que de esto se ha abusado y porque no dice nada sin ver las calidades que se ofrecen.

Es verdadera ocasión Precios extraordinarios. Ventas al contado. EL SOL, Z.ª 5.ª.

Ved muy interesante en 4.º plana

El número 29

del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende: una toilette para señora joven y para niño y niña.

El patron cortado al tamaño natural, es de unos calzoncillos para caballero.

En este número hay una sección dedicada a los bordados.

15 céntimos ejemplar.

Funeral por D. José Agrela.

Anteayer se celebró en la iglesia parroquial de San Matias el solemne funeral en sufragio por el alma del joven D. José María Agrela y Lopez Barajas.

Del adorno del templo, se había encargado la empresa funeraria titulada La Coledad, que cumplió muy bien su cometido.

El túmulo aparecía cubierto de negros paños de terciopelo, bordados en oro, siendo alumbrados por numerosos cirios y velas, como asimismo toda la iglesia, que ofrecía un severo aspecto, convidado a religioso recogimiento.

Dij, la misa el teniente cura de dicha parroquia, D. Gabriel Rincon.

La primera lección de difuntos que se cantó, lo ha sido por primera vez en Granada.

La música es obra del maestro Calahorra, y su estreno se verificó en Madrid.

Ayer fué cantada por los bajos señores: Torices Fernandez y Cazorla, dirijidos y acompañados al armonium por el Sr. Moral.

En el f. rtorio cantó una sentida plegaria el tenor D. Aureliano Martin.

Presidieron el duelo el Excmo. se-

ñor Conde de Agrela, D. Eduardo Moreno, D. José Lopez Barajas y el presbítero, D. José Agrela, en representación de la familia, y representando al Sr. Arzobispo, el limo. Sr. D. Manuel Pesquera, Dean de nuestra iglesia Metropolitana, y D. Manuel Tejero.

El templo se hallaba materialmente ocupado por una gran muchedumbre, en que figuraban representaciones de todas las Ordenes religiosas establecidas en Granada, y numerosas y distinguidas personas de la buena sociedad granadina, que así dieron una nueva prueba de consideración y afecto a la familia del Sr. Agrela, con motivo de la tremenda desgracia que le afige.

Nuevamente reiteramos nuestro sincero pésame a la distinguida familia del finado.

Anteayer fallecieron en Granada: D. José Alvarez Carrasco. D.ª Magdalena Urquizar Jimenez. D. Agustín Rodriguez Vargas. D.ª Trinidad Castillo Martinez. D. Francisco Guerrero Urbano. Dolores Gomez Sierra, párvulo. José Plata Garcia, id. Concepcion Molinero Lopez, id. Manuel Molinero Lopez, id. Miguel Gonzalez Montes, id. Carmen Rodriguez Molina, id.

Ha fallecido el nuevo gobernador de Tager Sidi Taher Tassi. Anteayer falleció el niño Eduardo Ruiz Bueno, hijo del profesor de instrucción primaria de Cascaras D. Miguel Angel Ruiz Jurado.

Desearnos a su familia la resignación necesaria para sobrelevar tan sensible pérdida.

Ingreso en el Profesorado

El decreto referente al ingreso en el Profesorado, de que hemos adelantado noticia, dispone, entre otras cosas lo que sigue:

casos de insolación.

Con motivo de la impureza de las aguas potables, se han registrado muchos casos de fiebre tifoidea.

Alcance postal

Los aceites.

Los mercados de aceite encusan poca actividad en los negocios.

La Unión Nacional.

La Cámara de Comercio de Valladolid ha dirigido a los contribuyentes de la provincia una circular que dice entre otras cosas:

Un incendio.

Ayer se produjo un incendio en la sierra Pila, sito denominado del Pozo (Mur de).

Madre imprudente.

Los periódicos de Badajoz refieren el siguiente hecho:

Maniobras militares.

Zaragoza 25.—Han terminado las maniobras militares del Alto Aragón.

La langosta.

Comunican de Guadalupe (Sevilla) que una nube de langostas, de algunos kilómetros de extensión, ha invadido dicho término.

Ingleses y boers.

Londres 25.—Los exploradores ingleses en la frontera de Zuluandia establecieron una emboscada en la cual cayeron un comandante boer y otros oficiales.

Victima del trabajo.

Dicen de Sigüenza que estando terminando de construir una galería en una casa tuvo la desgracia de caer del andamio el albañil Pablo Marco.

La Boisa.

Madrid 26.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72.15. Londres, 60.00. Barcelona, Interior, 72.22.

Arrollada por un tren.

Madrid 26.—Una terrible desgracia ocurrió ayer en la Ecorrial.

Lo de China.

Lón res 25.—Ayer se produjo en la capilla protestante de Hong-Kong una terrible explosión, que causó muchas víctimas.

Un despacho de Tien Tsin, fecha 19, dice con referencia a informes de individuos llegados de los puntos más próximos, que las tropas imperiales perseguían acuosamente a los b.X.-is dándole muerte allí donde los encuentran.

Contra Mac-Kinley.

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de un atentado que se le atribuye contra la vida del presidente de los Estados Unidos.

Congreso de negros.

El Congreso de la raza negra reunido en Londres ha redactado un manifiesto que dirige al mundo entero reclamando la libertad y la igualdad para los individuos de raza negra.

De Marruecos.

Tánger 26.—Desde la muerte del Gran Visir hasta la fecha, han sido encarcelados muchos gobernadores, habiendo sufrido tal castigo en la presente semana, Ksai Ben E. Jaub, gobernador de una de las kaouas vecinas a Saff, etc.

Sección religiosa.

Quites para hoy. Santos del día. Día 29.—Santa Marta, virgen y San Félix.

Jubiloo de las 40 horas. En la iglesia de las Comendadoras.—Se manifestará a las seis y se oclura a las siete.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media.

Misa de hora fija. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las Comendadoras.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

En las Carmelitas calzadas se hace la devoción del mes de Julio a Nra. Sra. del Carmen.

En la iglesia de los Jesuitas la devoción de San Ignacio a las seis.

En la Comendadora se hace la novena de Santiago.

En la Magdalena se hace la de la Santísima Virgen de Nra. Sra. del Carmen y la de Santa Ana.

La novena de Santo Domingo se hace en Zaira.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oración.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

En las Carmelitas calzadas se hace la devoción del mes de Julio a Nra. Sra. del Carmen.

En la iglesia de los Jesuitas la devoción de San Ignacio a las seis.

En la Comendadora se hace la novena de Santiago.

En la Magdalena se hace la de la Santísima Virgen de Nra. Sra. del Carmen y la de Santa Ana.

La novena de Santo Domingo se hace en Zaira.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oración.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

En las Carmelitas calzadas se hace la devoción del mes de Julio a Nra. Sra. del Carmen.

En la iglesia de los Jesuitas la devoción de San Ignacio a las seis.

En la Comendadora se hace la novena de Santiago.

En la Magdalena se hace la de la Santísima Virgen de Nra. Sra. del Carmen y la de Santa Ana.

La novena de Santo Domingo se hace en Zaira.

dad de Isabel Ramos Ribera para pagar las costas de la causa que se le siguió por el delito de lesiones.

Expediente reclamado. Se ha reclamado al Ayuntamiento de Gijón el expediente de apremio que instruye contra D. Juan María Díaz Pérez, vecino de Quinar.

A informe. Ha pasado a informe de la Comisión provincial un escrito del alcalde de Muzar solicitando se requiera de inhibición al juzgado de Motril en causa que sigue en el expediente por supuesto delito relacionado con la recaudación de consumos de aquel pueblo.

Comunicación. El alcalde de Chirreas remite al Gobernador una comunicación por la que se concede un tercer y último plazo a D. Juan y D. Salvador Avi para que contesten al reparo hecho al revisar las cuentas del año económico de 1886-87.

Devolución de documentos.—Se ha comunicado al alcalde de Jete un oficio participándole que reclama a don M. José Martín Santos varios documentos oficiales que obran en su poder y significándole que se pasará el tanto de culpa a los Tribunales si no la venfica en breve plazo.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 168 quintales métricos de trigo, de 29'50 a 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1 042 quintales.

Los 168 quintales métricos equivalen a 391 fanegas vendidas de 51 a 59 reales fauega.

La cebada, de 25 a 27; las habas de 27 a 28, y el maíz, de 26 a 27.

Carnización. A ver se carnizaron en el Matadero público: 3 novillos a 1 95 pesetas el kilo; 1 toro a 1'82; 7 terneros a 1'96, y 181 borreiros, a 1 60.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Orogob.—Jefe de día don Francisco Doctor Acevedo, comandante de Victoria.—Ingeniería, don Juan Lopez Oavite, comandante de Córdoba.—Vista de horas y control de minutos de provisiones, don Ricardo Lopez Naño, tercer capitán de Córdoba.—Jefe de noche don Platon en el parque. Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El Emperador expresó sus deseos de que los alemanes hagan un gran escarmiento en China, dicién lo entre otras cosas, lo que sigue: ¡Ojalá que aun despues de mil años, el nombre de Alemania atemorice tanto a los chinos, que no se atrevan a mirar a los alemanes.

El nuevo presupuesto. Madrid 26 (8'30 noche.) Personas que se dicen bien informadas, aseguran que en el nuevo presupuesto se arreglarán de una manera definitiva las cuestiones de alcohol y de clases pasivas, y se consignará la partida que se estime necesaria para cubrir los gastos que origine el sostenimiento de una guarnición en los nuevos territorios de África.

La inspección a Barcelona. Madrid 26 (8'30 noche.) Comunican de Barcelona que ha llegado el Sr. Gofin, encargado por el Gobierno de hacer la visita de inspección al Ayuntamiento de aquella capital.

En la estación esperaban al Sr. Gofin, el Gobernador militar y el Civil de la provincia. Construcción de barcos. Madrid 26 (8'30 noche.) En el ministerio de Marina se activa el proyecto de construcción de dos buques de guerra por los Astilleros del Nerviuu.

LA COTIZACION. Madrid 26.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 72 20

4 0/0 exterior. 78 90

4 0/0 amortizable. 80 40

Obligaciones de Aduanas. 102'25

Cubas viejas. 85 25

Cubas nuevas. 71 20

Filipinas. 91'60

Acciones del Banco de España. 505'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 403'00

CAMBIOS. París, 8 días vista. 27'50

Londres, 8 días vista. 32 05

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 00'00

Almodóbar.

Los sombreros CLASES especiales que se expenden en la sombrerería de ALHAMA Zocatin, 44, desde hoy se venden en la sucursal R-yes Católicos, núm. 26, interior se hacen las obras en el nuevo local R-yes Católicos, núm. 29.

HIGIENE Y BELLEZA. Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos Curas o Inspección anti venéreas y Rob anti sífilítico COSTANZI.

Medicina verdad es la Panacea de la dentición de GONZALEZ PERALES. Treinta y dos años de éxito constante lo tiene demostrado.

EL CAÑON. Tarifa de ocasión para caballos. Botinas piel mate, pautadas. 37 reales. Botinas beceras, color. 28

ENFERMEDADES sífilíticas y especiales de la mujer. Consulta a cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina y Médico de la Sección de Higiene.

Reyes Católicos, 10.

Dice que las tropas del general Chung atacaron a los rebeldes, siendo rechazadas por estos.

El mismo telegrama dice que los extranjeros, encerrados en la Catedral, se defendían de los ataques de los boxers.

Madrid 26 (8'30 noche.) Un despacho de Shanghai comunica que los boxers han incendiado en Toit-Chuen dos misiones y otros tantos establecimientos de lazaristas e Kiang Si.

Madrid 26 (8'30 noche.) Se han recibido telegramas de Berlín dando cuenta de discurso pronunciado por el emperador Guillermo al despedir a una nueva expedición de tropas alemanas que se dirigen a China.

El Emperador expresó sus deseos de que los alemanes hagan un gran escarmiento en China, dicién lo entre otras cosas, lo que sigue: ¡Ojalá que aun despues de mil años, el nombre de Alemania atemorice tanto a los chinos, que no se atrevan a mirar a los alemanes.

El nuevo presupuesto. Madrid 26 (8'30 noche.) Personas que se dicen bien informadas, aseguran que en el nuevo presupuesto se arreglarán de una manera definitiva las cuestiones de alcohol y de clases pasivas, y se consignará la partida que se estime necesaria para cubrir los gastos que origine el sostenimiento de una guarnición en los nuevos territorios de África.

La inspección a Barcelona. Madrid 26 (8'30 noche.) Comunican de Barcelona que ha llegado el Sr. Gofin, encargado por el Gobierno de hacer la visita de inspección al Ayuntamiento de aquella capital.

En la estación esperaban al Sr. Gofin, el Gobernador militar y el Civil de la provincia. Construcción de barcos. Madrid 26 (8'30 noche.) En el ministerio de Marina se activa el proyecto de construcción de dos buques de guerra por los Astilleros del Nerviuu.

LA COTIZACION. Madrid 26.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 72 20

4 0/0 exterior. 78 90

4 0/0 amortizable. 80 40

Obligaciones de Aduanas. 102'25

Cubas viejas. 85 25

Cubas nuevas. 71 20

Filipinas. 91'60

Acciones del Banco de España. 505'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 403'00

CAMBIOS. París, 8 días vista. 27'50

Londres, 8 días vista. 32 05

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 00'00

Almodóbar.

Los sombreros CLASES especiales que se expenden en la sombrerería de ALHAMA Zocatin, 44, desde hoy se venden en la sucursal R-yes Católicos, núm. 26, interior se hacen las obras en el nuevo local R-yes Católicos, núm. 29.

HIGIENE Y BELLEZA. Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos Curas o Inspección anti venéreas y Rob anti sífilítico COSTANZI.

Medicina verdad es la Panacea de la dentición de GONZALEZ PERALES. Treinta y dos años de éxito constante lo tiene demostrado.

EL CAÑON. Tarifa de ocasión para caballos. Botinas piel mate, pautadas. 37 reales. Botinas beceras, color. 28

ENFERMEDADES sífilíticas y especiales de la mujer. Consulta a cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina y Médico de la Sección de Higiene.

Reyes Católicos, 10.

Los Galicilatos de Vinasa Benoit. Gran pronta y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS. ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS AGREDITADAS DEL MUNDO.

Equipos para baños San José. Primera casa en género blanco y de punto. Grandes surtidos en bañadores, sábanas de esponja, camisetas, calcetines, medias, pañuelos, albornos, quitasoles, periferia, telas para camisas y vestidos, batistas, brillantinas, piqués, nansuk, holandas, lienzo, telas de encaje y bordados para vestidos, tiras bordadas y encajes para adornos. Especialidad en géneros para equipos de novias. Grandes regalos a los compradores de esta casa. Todos los meses se adjudica un lote de 250 pesetas en géneros y uno de 1.000 pesetas en el sorteo de Navidad que hacen 4.000 pesetas que se reparten durante el año entre los compradores de la casa. A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco números que da opción a los regalos.

EL PARAISO MERCANTIL. 34, Reyes Católicos, 34. CAMISERÍA. Centro de venta de géneros de punto. Géneros blancos. Mantelería y ropa blanca. Ajuares y equipos completos para novia. Especialidad en camisas a la medida. Completo surtido en bañadores, sábanas rusas, camisetas, cubre-corsets, medias, calcetines, pañuelos, quitasoles, corsés y toda clase de prendas confeccionadas. Extenso surtido en lienzo, holandas, batistas, ceñros, bordados y encajes para adornos. NOTA. La organización especial de esta casa permite a su dueño vender los artículos a precios tan reducidos que hacen imposible a la competencia.

Chocolates puros. Elaboración americana y a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Precio, desde 1'25 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 500 gramos con vainilla, con flocada y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 25 gramos según su clase. Bonitos envases para regalos. Caca pura de abejas, sin ninguna clase de azúcar ni adición. (Precio 1/0). Se compra cacao de Colombia. Farmacia, Escuela del Carmen, 16. (En la Esplanada de las Artes). Enrique Sanchez Garcia.

Don Francisco Guerrero. URBANO, Ayudante de Obras públicas, Ha fallecido piadosamente en el Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos, en el día de ayer. R. I. P. Su Director espiritual el Reverendo P. Nieto; el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, Sr. desconsolado viuda D. Encarnación de La Hoz y Huete; sus hijos, hermano político, tios políticos, primos, primos políticos, y demás parientes, Ruegan a los amigos que no hayan recibido escueta de invitación dispensen esta falta involuntaria y se sirvan encomendarlo a Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que será el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy Domingo a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor le vivirán agradecidos. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia. Granada 29 julio 1900.

SAN LEOPOLDO. Fabrica de hielo. (TELEFONO 218). Servicio permanente, a domicilio y fuera de la capital, todo el año. Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos. Se hielan frutas. PUNTOS DE VENTA. En el despacho de a fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria. Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntos.—Medio kilo, 15 céntos.—De enfermos, doble precio.

Flores. Ramos, ramilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas. PRECIOS ECONÓMICOS. En el puesto de flores de Teresa, situada en lo alto del Zocatin.

Espectáculos. CIRCO ALHAMBRA. Gran compañía ecuestre italiana de LUIGI BORZA. Funcion por secciones para hoy. Por la noche a las ocho.—A las 9 y media y otra a las 10 y 11.4. Sillas, 75 céntos.—Gradas, 35.

CIRCO DE COLON. Compañía cómica, gimnástica y acrobata. Funcion por secciones para hoy. Tres secciones. La primera tendrá lugar a las ocho y media, la segunda a las nueve y media, y la tercera a las diez y media. Tomando parte en las tres secciones el trío ROSSI.

TELEGRAMAS Lo de China.

Madrid 28 (1'40 tarde.) Se ha recibido un despacho de Shanghai, según el cual aumenta la confusión de los informes de origen chiou.

Los indicados informes aseguran que el general Yeng-Lu, con tropas a sus órdenes, escolta a los extranjeros que han logrado sobrevivir a los ataques de los boxers.

Los supervivientes se dirigen ahora hacia Tientsin.

La mitad de los extranjeros que residían en P. kin han sido muertos ó heridos.

Algunos de estos últimos que cayeron en poder de los boxers han fallecido a consecuencia de las privaciones y martirios a que los sometieron sus aprehensores.

Madrid 28 (1'40 tarde.) En Londres se ha recibido un telegrama de Tientsin fechado el día veinticuatro del corriente mes.

Da cuenta de los sucesos ocurridos en Pekín el día quince.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez del Sagrado llama a Antonio Ruiz.

El día 26 de O. giva llama en el término de Jides días a un tal José Fernandez Seslas, que vive en el Brasil, con el objeto de notificarle la sentencia dictada contra R. E. el Zayas-Castillo y otros, por hurto a dicha persona.

El día 26 de O. giva llama a María Ruiz González.

Recurso. Los concejales del Ayuntamiento de Cúrdil ultimamente suspendidos por acuerdo del Gobernador civil, han interpuesto recurso de alzada contra el mismo ante el ministerio de la Gobernación.

Subasta. El juez de O. riva saca a segunda subasta una finca rústica propiedad de...

